

La Voz de los Amigos



BOLETÍN INFORMATIVO
Diciembre 2004 - Número

13

ASOCIACIÓN
"AMIGOS DE MEDINA DE POMAR"

ASOCIACIÓN "AMIGOS DE MEDINA DE POMAR"

www.amigosdemedina.com



**Retablo mayor de la parroquia Santa Cruz
(antes de Salinas de Rosío); catequesis y arte.**



Fernando Millán García
En Medina hay pleno empleo



Blanca González Álvarez
Hay que unir acciones y recursos en favor de la cultura



José Pablo Arévalo
Es posible y conveniente un curso de protocolo en Medina

SUMARIO

- 3.- Asamblea General de la Asociación de Amigos.
Medina de Pomar, marco de referencia cultural.
- 4.- El objetivo para 2005 es conseguir 300 socios.
- Amigable almuerzo de los Amigos con brindis por la Asociación.
- 5.- Fernando Millán; Ayudamos a que todas las potencialidades se conviertan en realidad
- 6.- Gonzalo Santonja reveló nueva cuna del castellano.
- 7.- Blanca González Alvarez; Hay que unir las acciones, los recursos de las asociaciones y la promoción pública en aras de la cultura.
8. y 9.- Declarado desierto el primer premio del Concurso de pintura "Ciudad de Medina de Pomar" 2004.
- 10.- Asociaciones medinesas. ¡Ánimo!
- 11.- José Pablo Arévalo; Todo el mundo debería conocer los dictados del protocolo para mejor regulación de la vida humana.
- 12 y 13.- Las presentaciones del libro de Santa Clara, sendos actos académicos.
- D. Gonzalo, "siempre estaré con Medina".
- 14 y 15.- El retablo de la parroquia Santa Cruz; catequesis y artístico.
- 16.- De excursión con los Amigos.

La Asociación Amigos de Medina de Pomar, les desea Paz y Felicidad en esta Navidad y que este mensaje de Belén perdure durante el 2005

La Voz de los Amigos

Edita: ASOCIACIÓN AMIGOS DE MEDINA DE POMAR
Apartado de Correos, 62
c/. Condestable, 4 - 2º D - Teléfono y Fax: 947 19 14 42
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)
D.L.: BU-560-2001



Pol. Ind. "Las Merindades"
Tel. y Fax: 947 130 144
09550 VILLARCAYO
(Burgos)
Avda. de Bilbao, 16-18
Tel. y Fax: 947 190 127
Tel. y Fax: 947 190 909
09500 MEDINA DE POMAR
(Burgos)

BREVES

COMPROMETIDOS CON EL CASTELLANO, CON TARANCO Y VALPUESTA.

Al término de la visita a Valpuesta, los presidentes de las Asociaciones de Amigos de Valpuesta, Taranco y Medina de Pomar, junto al historiador Saturnino Ruíz de Loizaga, y ante el medio centenar de excursionistas, sellaron su defensa del castellano y de trabajar conjuntamente para que Taranco y Valpuesta tengan el reconocimiento que merecen y por la deseada restauración de la iglesia valpostana.

El presidente de los Amigos medineses, felicitó a los Amigos de Taranco y Valpuesta por la noble misión de contribuir a recordar los orígenes del castellano y a mantener vivo el espíritu que alimentan sus respectivas organizaciones. Les animó a proseguir en esta misión y aunar voluntades en beneficio del rico patrimonio común que es la lengua, para que Taranco y Valpuesta tengan mayor presencia en el Instituto de la Lengua y en el Cervantes. Emilio González Terán, "Castilla y León tiene aquí un magnífico punto de encuentro común, la auténtica fiesta regional".

Por los Amigos de Taranco, José Bustamante agradeció a Francisco Blanco la recepción y explicaciones ofrecidas sobre la primera diócesis de Burgos y su cartulario, así como los contenidos de la iglesia y sus deseos de restauración. También prometió sumarse a las iniciativas en torno al proyecto restaurador del templo y de divulgación del origen del idioma con el propósito de hacer un bloque común de protección y divulgación del castellano. Blanco recogió el sentir de sus predecesores y también se mostró partidario para congregarse movimientos asociativos en torno al idioma y emprender una línea de trabajo común.



Los representantes de las Asociaciones y Saturnino Ruíz de Loizaga en un gesto de unidad con el castellano.

La celebración del Día del Nombre de Castilla sirvió para ratificar nuevamente el compromiso de los Amigos de Taranco con el castellano y con Castilla, efemérides que fue seguida por numeroso público y que, otro año más, se lamentó la ausencia de representantes de las administraciones públicas, presencia que si registraron las primeras ediciones. Y es que Taranco, querámoslo o no, es la auténtica fiesta castellana, la más común y de mayor significado; es el reconocimiento a la cuna del idioma, que colonizadores, misioneros, escritores e instituciones han hecho grande.



Plaza Somovilla, s/n
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)
Tel.: 00 - 34 - 947 190 822
Fax: 00 - 34 - 947 191 556
e-mail: hotel@ciudademedina.com

La Asociación cerró el ejercicio con 8.620 € en tesorería

La junta directiva presentó a la consideración de la asamblea general de socios el estado de las cuentas y los movimientos de estas durante el ciclo agosto 2003-2004, que arroja un saldo en tesorería de 8.620,45 euros en el conjunto de las cinco cuentas de ahorro que la Asociación de Amigos tiene en las entidades de crédito y ahorro. Para el presidente, este saldo favorable de casi millón y medio de las antiguas pesetas se viene repitiendo cada ejercicio y es fruto de las subvenciones que se reciben de la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, Excma. Diputación Provincial de Burgos, Nuclenor, Caja Burgos y Caja Círculo, que puntualmente patrocinan actividades. Se recordó que las aportaciones del Ayuntamiento al concurso de pintura no pasan por las arcas de la Asociación y que los premios son entregados directamente por las autoridades a los artistas ganadores.

El capítulo de ingresos y gastos se salda con 25.798,52 euros. A ellos hay que considerar –añadió el Presidente- la venta de libros al Ayuntamiento por el importe de 370 euros y 200 por la ampliación de la tirada de la revista número 5 de La Voz de los Amigos, pendientes de pago por parte del consistorio. En el capítulo de gastos, se indicó que al día de la fecha estaban pendientes de pagarse los importes de la edición de la revista número 12, el autobús a Soria y Medina del Campo y la comida del jurado calificador del concurso de pintura. La junta correspondió a las consultas que se le formularon. Los afiliados que deseen conocer las cuentas, con sumo gusto se le facilitarán.

Se crean tres premios para jóvenes artistas

Después de analizar las actividades realizadas, la directiva manifestó su firme propósito de mantenerlas e incluso mejorarlas y con objeto de incrementar la participación en el concurso nacional de pintura y la promoción de los jóvenes artistas, se aprobó la creación de una categoría menor de 18 años, con tres premios; uno económico por valor de 300 euros y los siguientes en obsequio, además el correspondiente diploma. En esta línea, se está a la espera de que nuevos premios se incorporen a los tradicionales. La directiva está abierta a nuevas sugerencias con el objetivo de incorporar otras novedades al XII certamen.

Abiertos a editar libros

En el capítulo de publicaciones, el presidente indicó que están en imprenta el de “Aforados de Moneo” y “Una Reina en la historia de Medina de Pomar” y que próximamente se remitirá el de Romances de los Velasco. Para conocimiento de los presentes y como primicia, Gabriel Fernández dio lectura a la introducción del poema. Desde la dirección se invitó a los socios a escribir sobre Medina y prometió que la directiva estudiará la edición por parte de la Asociación. Para el presidente, se debe escribir y proyectar la historia e imagen de Medina de Pomar y las publicaciones son una forma más de hacerlo. Se pidió la participación y sugerencias para mejorar la revista trimestral, sin obtener respuesta alguna.

Desde la presidencia se apostó por mantener los cursos artísticos y adelantó la organización de otros. También se citó que la Asociación se ha unido a los Amigos de Taranco en torno al castellano y a este respecto recordó la organización conjunta de conferencias y excursión a Valpuesta. Medina de Pomar –prosiguió el presidente- como corazón de la comarca donde naciera el castellano, debe estar presente en cuantas conmemoraciones se organicen. A este fin propuso celebrar ciclos de conferencias.

Marco de referencia cultural en Castilla y León

Se mantendrán los programas de excursiones que a juicio de Jesús Martínez son rentables, tanto social como económicamente. La gente –aseguró- disfruta, conoce otras ofertas culturales y recomendó colocar la publicidad con 15 ó 20 días de antelación. Severiano Peña sugirió extenderla a Trespaderne y Villarcayo para así completar el autobús.

Desde la directiva se animó a todos a participar en estos proyectos culturales con el propósito de que Medina de Pomar sea un marco de referencia cultural en la región y que los jóvenes se incorporen a la Asociación. A esta respecto recordó los beneficios que aporta a los socios y en especial a los jóvenes que deseen afiliarse.

No vengas

enlaz@
www.cajadeburgos.es
947 258 185

Objetivo: 300 socios en 2005

El presidente señaló que debido a posibles cambios de dirección postal o de domiciliación de los recibos, una docena de afiliados llevan dos años sin satisfacer la cuota anual. Indicó que no han manifestado su baja voluntaria en la Asociación y que siguiendo las directrices de los Estatutos, procede darles de baja. El primer directivo señaló que se les ha indicado esta circunstancia y abogó por cursar nuevo recordatorio. La asamblea también lo encomendó así. Estos impagos o demoras están originando cada año cargos de devoluciones y comisiones. El presidente señaló que alguno de ellos puede beneficiarse al recibir gratuitamente la revista y de las reducciones en las actividades que organiza la Asociación.

La Asociación de Amigos ha registrado siete nuevas altas con lo que el número de socios se sitúa en los 290. El propósito es superar el listón de los 300 antes de finalizar 2005 y captar al socio juvenil. Se recordó el plan de promoción para los socios juveniles. Cuentan con una cuota de 4 euros y ahora se les obsequia con el libro de las fiestas de la Virgen del Rosario, cuyo precio supera en 3 euros el importe de la inscripción, y además se les crearán actividades que faciliten la afiliación.

La asamblea general aprobó por unanimidad la adecuación de los Estatutos a la L.O. 1/2002, de 22 de marzo, encomendó al presidente cursarlos al Registro de Asociaciones de la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León al objeto de actualizar la legalización de la Asociación.

Otro de los puntos del orden del día fue la renovación de la junta directiva. El presidente, recordó que finalizaba un ejercicio directivo y después de agradecer la confianza depositada, señaló que la convocatoria para optar a la presidencia se había anunciado en forma y tiempos debidos y que durante este período no se ha presentado ningún candidato. Dado que la Asociación no tiene establecido el procedimiento de actuación en el supuesto que hubiera más de un candidato, pidió a la asamblea definir el método de elección, bien mediante papeleta, voto secreto, o bien mano en alto, resultando elegida la segunda opción. Tras nuevas consultas a los presentes, ninguno presentó candidatura. El presidente recordó que era bueno, conveniente y oportuno introducir nueva sabiduría, ya que de ello se beneficiará la Asociación. Éste consultó al tesorero y ambos decidieron continuar un nuevo ejercicio, decisión que mereció la confirmación de la asamblea.

El presidente ha dado a conocer la nueva junta directiva que regirá los destinos de la Asociación para el próximo bienio. Acompañarán a Emilio González Terán en las tareas directivas, María José Relloso, como vicepresidenta; Gabriel Fernández Barros, secretario; José Daniel Saiz López, tesorero, y como vocales Angel Viloria Peña, Maruchi Septién Paz, Jesús Martínez Martínez, Antonio Gallardo Laureda, Severiano Peña y María Teresa Fernández.

Amigable almuerzo con brindis por la Asociación

La asamblea general aprobó dos celebraciones: La primera, una misa dedicada a los socios difuntos, que tuvo lugar al día siguiente, domingo 15, a las doce del mediodía en el Santuario de la Virgen del Rosario, y la segunda, un almuerzo de hermandad que tuvo lugar en un céntrico restaurante de la localidad.

Un total de 32 afiliados compartieron este almuerzo en el que se disfrutó de amistad y agradable ambiente. Petra Jesús Blanco y Gabriel agradaron a los comensales dando lectura a un fragmento del poema "Romance de los Velasco", confeccionado por Josefina de Silva y Velasco. Se pretende editarlo y llevarlo a escena, una buena forma de proyectar la historia de los Velasco y de Medina de Pomar, y en particular para que los jóvenes se interesen.



Tomás, Javier, Mari Carmen, Pedro, Gloria



Maruchi, Elena, M.ª Jesús, Jesús, Isabel y Severiano, escuchando a Antonio Gallardo.



Vista general de dos de las tres mesas

ASESORIA
A Saiz S. L.
FISCAL-INMOBILIARIA-CONTABLE
SEGUROS GENERALES
Avda. Bilbao, 8 - 1.º D
Teléfono: 947 19 01 68 - 908 250 250
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

ELECTRODOMESTICOS
BOBINADOS - INSTALACIONES
ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL
TALLERES ELECTRICOS
MOBILIARIO DE COCINA
peña
JUAN DE MEDINA, 5
Tel.: 947 19 07 13 - Fax: 947 19 16 46
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Fernando Millán García - Gerente Provincial del Servicio Público de Empleo de la Junta

Ayudamos a que todas las potencialidades se conviertan en realidad

El Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León (ECYL) fue creado con efectos de 1 de enero de 2004 para gestionar las políticas activas de empleo que hasta no hace mucho tiempo eran competencia de la Administración del Estado y que se gestionaban por el INEM.

El titular provincial del ECYL, Fernando Millán, señala que las potencialidades de Medina en el ámbito del empleo son muchas, tanto en el ámbito industrial con la instalación de un polígono industrial, en el sector de la hostelería, en el turismo rural, en la recuperación del patrimonio, en la transformación de su pujante agricultura intensiva,... Desde el Servicio Público de Empleo de la Junta de Castilla y León -aseguró- **“estamos ayudando y ayudaremos en el futuro a que todas las potencialidades se conviertan en una realidad”**.

¿En qué líneas de consecución de empleo trabaja el gobierno de la Junta?

Los dos ejes sobre los que se sustenta la política de empleo de la Junta de Castilla y León son: la formación profesional ocupacional y las distintas medidas de fomento de empleo. Todo ello está recogido en el Tercer Plan Regional de Empleo suscrito el pasado mes de marzo por la Junta de Castilla y León, los sindicatos y los empresarios de la Comunidad.

¿Qué ayudas ofrecen a los jóvenes que aspiran a emplearse?

Las distintas ayudas para el fomento del empleo van destinadas a los colectivos de trabajadores que tienen mayores dificultades de inserción laboral, como son los jóvenes menores de 25 años, las mujeres, los que buscan su primer empleo, los discapacitados, los que son objeto de exclusión social, etc. Se conceden ayudas económicas o bonificaciones en las cotizaciones de la Seguridad Social para facilitar la contratación de estos trabajadores.

¿Qué acciones formativas tienen programadas? ¿Y cuáles se desarrollarán en Medina?

Por lo que se refiere a la Formación Profesional Ocupacional, se trata de potenciar aquella formación que más contribuya a conseguir el objetivo que se persigue, que es la inserción laboral de la persona desempleada. Una parte de la formación la realiza directamente el Servicio Público a través del Centro de Formación existente en Burgos. El resto se realiza a través de entidades colaboradoras previamente acreditadas para impartir formación. La Gerencia Provincial elabora una propuesta de programación

anual en la que se recogen las necesidades detectadas en las distintas localidades de la provincia. En Medina de Pomar este año se ha realizado un curso de Conductor de vehículos de clase C1-C y en otras ocasiones cursos relacionados con la hostelería.

Otra de las líneas de actuación del Servicio Público de Empleo es la de Ayudas a las Corporaciones locales para realizar acciones de fomento de empleo en la localidad, bien realizando obras o servicios de interés general en la localidad, bien contratando Agentes de Desarrollo Local para promover o implantar políticas activas de empleo.

¿Qué papel juegan las escuelas taller de cara al empleo?

Las Escuelas Taller y Talleres de Empleo que combinan formación y trabajo en el mismo proyecto, están dando soluciones satisfactorias desde hace ya unos cuantos años para la inserción laboral de las personas menores de 25 años, en el primer caso, y para las mayores de 25 años en el segundo. En Medina se está desarrollando actualmente un Taller de Empleo, denominado Ruta de Carlos V, para formar a ocho guías de turismo rural.



EN MEDINA HAY PLENO EMPLEO

Fernando Millán precisa que Medina de Pomar es un municipio en el que se puede afirmar que hay pleno empleo, puesto que sólo tiene 134 parados, que suponen el 2,68% de la población total. Los sectores económicos en los que más contratos de trabajo se han suscrito, en los ocho primeros meses de este año son: la construcción con 125 contratos, el comercio con 91 y la hostelería con 87. En la distribución de los contratos por sexos, en los hombres predomina la contratación en la construcción y en las mujeres en la hostelería, la limpieza y el comercio. Los pocos parados existentes se encuentran en el sector servicios, no habiendo parados en el sector agrario.

Emilio GONZÁLEZ TERÁN

MULTIOPTICAS

Nº1 EN SERVICIOS ÓPTICOS

OPTICA CIENTÍFICA MEDINENSE

C/. Juan de Medina, 7 - Teléfono: 947 44 72 33
MEDINA DE POMAR

ADURIZ ENERGIA

Comercialización de Electricidad

Producción de electricidad con fuente de energía renovable

C/. Merindad de Montija, P-11
Polígono Industrial de Navas
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Teléfono: 947 190 480
ammdr@aduriz.com

Santonja reveló nueva cuna del castellano

El director del Instituto Castellano – Leonés de la Lengua situó el nacimiento del romance castellano en el 804 y citó como referencias más primitivas las pizarras visigóticas aparecidas en Zamora y provincias limítrofes, Taranco y Valpuesta, hitos anteriores a San Millán de la Cogolla. Gonzalo Santonja precisó que cuando el cartulario de Valpuesta esté en la calle y las pizarras hayan visto la luz, se acabará la discusión sobre la cuna del castellano.

La anunciada conferencia ofrecida por el director del Instituto Castellano-Leonés de la Lengua, Gonzalo Santonja, en Taranco de Mena, constituyó un notable acto académico que alumbró nuevas perspectivas en torno al nacimiento del español. En su exposición, evitó entrar en controversia sobre el origen de la lengua. Vamos a hacer todo lo posible para acabar con la discusión. Señaló que las glosas emilienenses son de la segunda mitad del XI y que en San Millán de la Cogolla hay cartularios procedentes de Valpuesta, “este cartulario tiene anotaciones y palabras más interesantes, más amplias, más antiguas y más reales, que las glosas”.



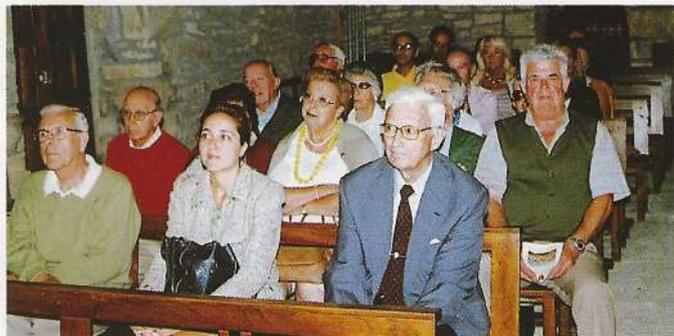
Gonzalo Santonja acompañado por los representantes de las Asociaciones de Amigos de Taranco y de Medina de Pomar.

La organización de la conferencia fue compartida por las Asociaciones de Amigos de Taranco y de Medina de Pomar. Gonzalo Santonja trasladó al auditorio que los testimonios más antiguos son las pizarras y el cartulario de Taranco. Entre los siglos VI y VII –prosiguió– se escribía en pizarra, allí donde existía; pizarras que situó a finales del latín y los albores del romance, “son apasionantes”. Precisó que conservan más de 200 pizarras que estarán en la calle antes de final de año.

Para Santonja, la aparición de la palabra “Castelle” en Taranco de Mena es otra evidencia, “el cartulario más antiguo es el de Taranco”. Su filosofía es que hablamos una lengua universal, que surge de aquí y que nos la han engrandecido en otros muchos sitios, en diversas regiones y países, y a ello también han contribuido significados escritores. Es un fenómeno grandioso y una línea de trabajo importante, “la única lengua del mundo que va a tener una gramática común es el español”.

El ponente señaló que desde el Instituto han evitado todo riesgo de fragmentación y que el idioma español está en expansión en todo el mundo, menos en España. La prioridad que algunas comunidades dan a su lengua autónoma en detrimento del español, para Gonzalo Santonja es un problema de paciencia y de tiempo, “se resolverá sólo, cuando transcurran dos o tres generaciones”. Precisó que dentro de 50 años se van a hablar muchas menos lenguas de las que ahora se hablan y una de ellas será el español. El problema –precisó– será para los que se metan en ese camino y en este sentido indicó “vivimos uno de los peores momentos, menos dramático que otros de triste recuerdo”.

En su despedida, Santonja obsequió a los presentes con libros del Instituto y se ofreció para nuevas conferencias. Entre los presentes dejó un agradable recuerdo, que destacaron las aportaciones recibidas. Algunos no dudaron en señalarlo como un acto académico y una primicia.



El público llenó la iglesia de los santos mártires Emeterio y Celedonio, en Taranco.

Cadiñanos presentó su libro de Valpuesta

La iglesia monasterial de Taranco conmemoró los 1200 años de la fundación del obispado de Valpuesta, en un acto organizado por los Amigos de Medina de Pomar y de Taranco. El historiador Saturnino Ruíz de Loizaga ofreció una conferencia sobre “Textos del Cartulario valpostano”, y a continuación Inocencio Cadiñanos presentó su obra “Valpuesta, la diócesis, el arcedianato y la Colegiata”, a cuya edición ha contribuido los Amigos de Taranco.



Ruíz de Loizaga, José Bustamante y Cadiñanos

NOVEDADES Y CONFECCIONES

MUGURUZA

Florencio Muguruza Gorbea

C/ Algorta, n.º 10 - Teléfono: 947 - 147 355
09500 Medina de Pomar (Burgos)



Construcciones Miratesla, S. L.

C. I. F. B09306580

c/ Laurentino Alday, 3

09500 MEDINA DE POMAR

(Burgos)

Blanca González Álvarez - Jefa del Servicio Territorial de Cultura de la Junta *Hay que unir las acciones, los recursos de asociaciones y la promoción pública en aras de la cultura*

La titular del Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos se muestra partidaria de intensificar la promoción cultural, en colaboración y sintonía de las distintas entidades públicas con las asociaciones y promotores. Blanca González afirma que hay que unir acciones y recursos de las asociaciones privadas con los de la promoción pública para en cada pueblo y ciudad efectuar programas que respondan a la demanda de los ciudadanos.

Blanca González, licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, y después de varios cargos en la administración pública, se delata como buena conocedora del rico patrimonio y la cultura burgalesa. Desde su perspectiva, considera positiva la proyección de la cultura castellano-leonesa mediante jornadas que se traduzcan en festejos populares para el disfrute de los ciudadanos y difusión de nuestra cultura. González Álvarez es sensible con todas las manifestaciones culturales y sus promotores.

Taranco y Valpuesta, cunas del castellano, y por extensión en las Merindades. Cuando el español está más de actualidad que nunca, ¿tiene la Junta prevista alguna celebración aquí? ¿Merece la pena celebrar el día del castellano?:

El castellano es idioma universal. En este sentido, la Junta está colaborando, a través del Instituto Castellano y Leonés de la Lengua y en el Centenario del Monasterio de Valpuesta.

La acción social. El mecenazgo de entidades privadas y el voluntariado social altruista, ¿qué significan en la actividad cultural burgalesa?

Contribuyen cada día más a potenciar la cultura y sus aportaciones son ya imprescindibles para su promoción

Las actividades culturales son coincidentes y se suceden. ¿Faltan órganos creativos que generen nuevas actividades culturales que atraigan público y que actualicen la oferta actual? ¿qué líneas habría que abrir?:



Anualmente la Consejería de Cultura y Turismo convoca, entre otras, subvenciones dirigidas a asociaciones culturales. Singularmente, se valora la programación de actividades en fechas diferentes a las de las fiestas patronales, carnavales o Semana Santa, fomentando la realización de actividades en otros periodos del año, así como la calidad y el carácter creativo del programa.

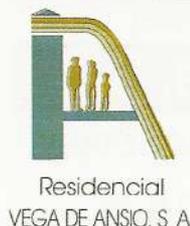
¿Cómo le gustaría la recordasen su paso por el Servicio de Cultura?

Me gustaría prestar el mejor servicio público a los ciudadanos y mantener cohesión y armonía en el magnífico equipo humano que trabaja en este Servicio.

¿Qué le parece el escenificar fragmentos de la historia de los Condestables? ¿Y el crear una ruta cultural sobre los señoríos de los Velasco?

La creación de esta ruta, de singular significado histórico y cultural, que aglutina un patrimonio artístico monumental excepcional y un medio ambiente de calidad, contribuiría a la dinamización de la zona, ofertando un turismo diferente al tradicional.

Emilio GONZÁLEZ TERÁN



**Promoción y Construcción
Gestión de Viviendas y Servicios**

Teléfono: 947 191 663
Avda. Burgos, 15 bajo
MEDINA DE POMAR (Burgos)

La Alhama
HOTEL - RESTAURANTE



CARRETERA LA CERCA - C/ LA ALHAMA - TELF: 947 190 846
MEDINA DE POMAR - 09500 BURGOS

Declarado desierto el primer premio del Concurso

El jurado calificador estimó que ninguno de las diez obras seleccionadas reunía las características para ser proclamada ganadora del concurso nacional de pintura, por lo que declaró desierto el primer premio. Desde la dirección de la Asociación se ha manifestado total respeto a la decisión del tribunal. Entiende que esta decisión corrobora la seriedad y rigor con que actúa el tribunal y pone de manifiesto, una vez más, el alto nivel que mantiene este certamen artístico.

El propio jurado otorgó dos segundos premios que correspondieron a las obras tituladas "A la sombra del castillo" y "El Mirador", que pertenecen a Jokin Tellería Tellería y Jorge López Marrón, respectivamente. El tercer premio fue para la pintora bilbaína Marta Alonso por su obra "Villacomparada". Las tres han pasado a engrosar el patrimonio artístico municipal. Completan la selección otras siete que recibieron mención de honor.

Un total de 69 cuadros tomaron parte en esta undécima edición, participación que se queda por debajo del centenar, objetivo de la junta directiva. En atención a la procedencia de los autores, 27 proceden de la vecina Vizcaya; 21 de Burgos, de los cuales 13 son medineses, y con distinto número de participantes, Alava y Guipúzcoa, Palencia y Cantabria, Asturias, Guadalajara, Barcelona y Alicante.



La Presidenta de la Comisión Municipal de Cultura declaró inaugurada la exposición

Los cuadros participantes han podido visitarse, durante el mes de agosto, en las salas inferiores del Alcázar de los Condestables y han representado una contribución más a la oferta cultural veraniega en Medina de Pomar.

Jurado y clasificación

El tribunal calificador estuvo compuesto por Juan Antonio Uriarte Narezo, presidente de la Asociación de Acuarelistas Vascos, Pilar Agromayor, licenciada y profesora de Historia del Arte, e Iñaki Susillos, catedrático de la Facultad de Bellas Artes



La afluencia de público fue constante

de la UPV. Para Antonio Gallardo, que actuó de secretario, se trata de personas de contrastada experiencia y criterio, que una vez seleccionadas las diez mejores obras, procedió a definir las tres finalistas. El fallo -añadió- ha sido el resultado de un exhaustivo análisis de las características que reúne cada una de acuerdo con las bases y la calidad artística; decisión que resultó unánime de los miembros del jurado.

La clasificación quedó establecida de la siguiente manera:

- 1º.- Desierto.
- 2º.- Jokin Tellería Tellería y Jorge López Marrón
- 3º.- Marta Alonso.

Menciones de honor para:

- José Miguel Arranz de Juan
- María Isabel Avila Rubio
- Ricardo González García
- Sagrario Nebreda
- Richard Pérez Franco
- Jesús Susilla
- José Ignacio Treku Segura



La Asociación de Amigos pretende ampliar y mejorar el concurso.



RENAULT

Avda. de Bilbao, 20
Teléfono: 947 19 04 53
608 78 38 96
09500 MEDINA DE
POMAR
(Burgos)



SEAT

Servicio Oficial Seat

Automedina, S.C.

ALQUILER DE COCHES Y FURGONETAS

Avda. Santander, 44
Tel. y Fax: 947 191 004 - Móvil: 686 41 81 38
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Curso de pintura "Ciudad de Medina de Pomar" 2004

Entrega de los premios.

En la entrega de los premios, el presidente señaló que el mérito del certamen está en la continuidad y en el patrimonio artístico acumulado. Ello ha sido posible -añadió- gracias al patrocinio del Ayuntamiento y la colaboración de la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León, Diputación, Nuclenor, Caja de Burgos y Caja Círculo. También hizo extensivo el mérito a los medios de comunicación, "cada vez que citáis las actividades de esta Asociación y a nuestros mecenas, estáis haciendo un favor a Medina de Pomar", manifestó Emilio González, que desea que el certamen sea compartido por otros colectivos locales.



El concejal José Manuel Fernández entrega el premio a Jorge López.

Categoría juvenil para la XII edición.

En otro momento de su intervención, el presidente dio a conocer novedades aprobadas por la asamblea de los Amigos para la próxima edición, como la creación de una categoría juvenil, con tres premios, uno en metálico de 300 euros y dos obsequios, que patrocinará la Asociación con el objetivo de promocionar a los jóvenes artistas locales. El primer directivo adelantó que en paralelo gestionarán otros posibles premios y novedades que darán a conocer oportunamente. "Se pretende que este concurso sea una referencia en Castilla y León y situar a nuestros mecenas en el primer plano de la acción social", indicó Emilio González en referencia a la línea de trabajo que emprenderán.



Jorge López, Jokin Tellería y Marta Alonso

Los artistas reclaman el primer premio.

Por primera vez se abrió un breve espacio de consultas y sugerencias con el público. En las preguntas se apreció la disconformidad de los artistas con la decisión del jurado de dejar exento el premio primero, "ello no favorece la participación", señalaron. Sin embargo, todos reiteraron su propósito de estar presentes en la próxima edición.

Fueron contestados por el presidente, quien les comentó que la reivindicación del primer premio lo hacían a título personal, que el fallo en modo alguno pretendía restar participaciones y si exigir un determinado nivel. Como referencia, les recordó que otro certamen artístico a nivel internacional ha registrado premio desierto y en modo alguno se ha visto desfavorecido, sino que corrobora el grado de exigencia.

Un certamen bien premiado.

Otra de las preguntas fue relativa a la cuantía de los premios. Para el presidente, están bien dotados económicamente. Emilio González les informó de la cuantía que reciben los premios en otros certámenes burgaleses y en provincias vecinas. En algunos se premia a uno, dos o incluso tres premios en metálico, en cifra igual o inferior a las de este concurso y además aquí se premian a los diez finalistas. Sin embargo, les adelantó que para la próxima edición la Asociación había convenido en crear la categoría juvenil, con tres premios, y que se buscarán otros patrocinadores para abrir nuevas categorías. El propósito de la junta, manifestó su presidente, es incorporar novedades y nuevos premios para que este certamen sea un referente en Castilla y León.



Pintores seleccionados, representantes de entidades colaboradoras y del jurado, junto con directivos de la Asociación

El concejal José Manuel Fernández clausuró el acto y la exposición. En su intervención puso de manifiesto la sensibilidad del ser humano por la creación y las manifestaciones artísticas. Animó a la Asociación y a los pintores a proseguir con esta iniciativa que sirve para proyectar las imágenes de la Ciudad.

Asociaciones medinesas ¡Voz de ánimo!

El domingo 22 de agosto, me dirigía hacia Medina de Pomar por la N-629 y, en las inmediaciones de Oña, me encontré con una retención en el tráfico rodado originada por el desplazamiento de un grupo de ciclistas pertenecientes a la Sociedad Cicloturista Medinesa. A la cola del pelotón circulaba también una furgoneta dispuesta a prestar ayuda al que tuviese un inesperado percance. Ocupaban un carril de la carretera en el ejercicio de un derecho, que les asiste, a realizar una marcha deportiva, siempre que se cumplan las prescripciones legales referidas a esa actividad colectiva.

Este inopinado encuentro me sirvió, en primer lugar, para alegrarme de que haya personas capaces de tener iniciativas sanas en beneficio de otros y me estimuló a reflexionar sobre el derecho natural que asiste a la persona para asociarse con otros, con tal de que sea para fines honestos. Por esta razón han surgido en todos los tiempos asociaciones deportivas, culturales, recreativas, sociales, gremiales, folclóricas y de otros muchos signos.

La actual proliferación de estas sociedades o asociaciones es, sin duda, síntoma de la aspiración del hombre moderno a ser protagonista de su devenir histórico y, a su vez, de la alergia que siente a ser dominado por ciertas corrientes sociológicas que conlleven la manipulación y la anulación de la personalidad del individuo. Es bueno que esta tendencia al asociacionismo, que ha tenido en el tiempo muchas variaciones, esté hoy en auge y de ello todos nos debemos congratular.

Los poderes públicos, lejos de sentirse celosos de que haya iniciativa en los ciudadanos, deben mostrar orgullo de esos movimientos sociales y apoyarlos en la medida en que se puedan estimar como positivos y beneficiosos para el bien común, que debería ser siempre el único motor del progreso social. Es deseable, por tanto, la cooperación entre los individuos y la sociedad para que las asociaciones puedan alcanzar sus legítimos objetivos. Es aquí donde el principio de subsidiariedad del estado con respecto al individuo tiene una especial vigencia.

A su vez, las asociaciones y sociedades se les puede exigir que contribuyan a colmar el preponderante papel que les cabe dentro

de la sociedad. Es imprescindible que fomenten su vitalidad interna para que no estén presentes solamente en el papel. Un organismo muerto nunca ha servido para nada. La vitalidad, además, gravita sobre el convencimiento de sus miembros de que todos han de arrimar el hombro, poniendo al servicio del colectivo, para lograr los objetivos generales, las innegables capacidades que cada uno tiene. La rotación y la alternancia en los cargos y encargos es manifestación inequívoca de jujanza.

A todas las asociaciones se les reclama que persigan objetivos bien definidos, sin pisar mucho el terreno que ya otras han asumido. En este sentido, se puede decir que lo más interesante es sumar y no restar. Es poco caballeroso sentirse molesto, porque ya otro ha iniciado lo que tú has tenido ilusión de iniciar. Mejor es sumarse a esa empresa ya comenzada, y darla vigor con tu aportación, que intentar boicotear, por un celo mal entendido, lo que otros han iniciado.

Al contrario, es imprescindible la coordinación de las actividades de los diferentes grupos asociativos, para que no haya coincidencia en el calendario de las actividades promovidas por las distintas asociaciones. Hay objetivos generales a los que cada asociación puede aportar su trabajo. La unión de varias asociaciones puede ser un detonante a la hora de alcanzar objetivos ambiciosos. Esto exige la existencia de un organismo permanente de coordinación, en el que han de estar representadas todas las asociaciones. La vitalidad de una ciudad, sin duda, se mide por el número, la definición y la coordinación de las asociaciones radicadas en ella.

Desde esta publicación, promovida por la Asociación "Amigos de Medina de Pomar", vaya a todos los promotores, socios y dirigentes de todas las asociaciones medinesas un voto de confianza y un grito de aliento para mejorar cada día en su funcionamiento interno, su mutua estima y su cooperación. Hay que esperar de este comportamiento la consecución de logros positivos y enriquecedores para nuestra Ciudad y su ámbito de influencia.

César ALONSO DE PORRES



un hogar para vivir mejor

Residencia de ancianos

Ntra. Sra. del Rosario



José Pablo Arévalo y García Galán - Exjefe protocolo del Ayuntamiento de Burgos

Todo el mundo debería conocer los dictados del protocolo para mejor regulación de la vida humana

E José Pablo Arévalo, experto en temas de Protocolo e incansable escritor de las buenas maneras, indica que el mundo está padeciendo un ciclo negativo, como si estuviera feneciendo una civilización. Los avances científicos no corresponden a los sociales o de comportamiento entre unos y otros. En el caso del habla, la escritura y el comportamiento, éste manifiesta que hemos retrocedido grandemente. Abundan expresiones soeces, cada uno quiere ascender escalones individualmente sin importar los daños causados, la falta total de consideración ajena es patente, a los mayores de edad más que expertos y maestros, los califican de trastos inservibles, la manifestación burda en el lenguaje, gestos y presencia nos hieren frecuentemente. Ha sido muy descuidada la formación humana (personal y comunitaria) causa de conflictos y no acceder a un más cimentado progreso, mal reparto de la riqueza y lacerante lucha de clases. Las buenas formas como el lúcido fondo, suelen estar ausente en muchos círculos de gran influencia ciudadana y, tanto esa manera agradable de ser, como el comedido y respetuoso pensamiento, son considerados cual precedente ya superado.

La practicá del protocolo es una forma para alcanzar la satisfacción personal).

Por supuesto que la buena educación es trascendental, pues resulta natural el respeto a las personas y nuestra propia conciencia por tanto, llama la atención sobre ello, pero, con tanta crispación social y sobresaltos generales, tenemos dormido el fuero interno la mayoría de los ciudadanos. Las honrosas excepciones no abundan y venimos a considerar primordial aspectos secundarios o de inferior categoría, el interés, la tangibilidad, el consumismo, en esta comunidad tan materializada y pre-ocupante.

La persona que renuncia a cultivarse, que prescinde de la buena educación, ¿se margina socialmente?

La educación es el mayor tesoro que podemos poseer en el mundo. La persona educada es distinguida y reconocida, antes o después, por encima de cualquier título o cargo, aunque sea de mucho prestigio. La buena educación impera en el ambiente, aunque alguien trate de marginarla o desmerecerla. La buena educación es la clave del éxito.

¿Cómo define al Protocolo? ¿Cómo está presente en la actividad humana?

Hay una disciplina satisfactoriamente desarrollada que nace con el ser humano. Ahí está el Protocolo. No lo componen una serie de normas superficiales en aplicación a casos excepcionales, ni de cierta solemnidad siempre, sino de utilización continua y con múltiples manifestaciones conforme a las necesidades. El Protocolo es, por una parte, ciencia en base de profundas normas en contenido y fondo y un arte, por otra, o manera de aplicar las normas con estilo reconocido y respetado. Forma un sistema plenamente útil para la formación base (urbanidad) y las relaciones ciudadanas, bien en la familia (con el respeto mutuo dentro de la confianza) como los actos sociales (aceptando mejor a los demás con cercanía), las representaciones públicas (al cumplir debidamente los compromisos surgidos) o institucionales (con las ceremonias o los ritos pertinentes) de tal manera que el Protocolo recoge cualquier incidencia de cualquier estrato de la vida individual y social.

¿Ve posibilidades para organizar un curso de Protocolo en Medina de Pomar?

No solo es posible, sino sumamente conveniente. Recuerdo haber intervenido, hace ya años, en esta histórica localidad burgalesa, inquieta y sugerente, en el transcurso

de una programación cultural a cargo de la Asociación de Amas de Casa.

Una sociedad más educada, más culta, ¿qué beneficios nos aporta? ¿cómo responde ante los problemas o circunstancias colectivos?

El Protocolo, bien entendido, cual flexible disciplina para lograr una formación integral, partiendo de los conceptos más primarios de consideración a uno mismo y a los demás, estímulo de corrección, amabilidad, cortesía, dentro del orden y el concierto colectivo, además del tratamiento adecuado de los actos oficiales y conmemoraciones institucionales a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional, es indispensable para el entendimiento colectivo. Ya deducimos su incidencia. Propicia, pues, el acercamiento y resuelve cualquier clase de problemática de conjunto, crea el clima civilizado, tolerante, distinguido entre unos y otros, previo a las relaciones cordiales. De esta manera las inconveniencias quedarán superadas por mayoría y los casos de excepción estarán aislados hasta la transformación de los impulsos irreflexivos en posturas valiosas por medio de sistemas racionales, comeditos, aceptados por las normas morales y jurídicas.

¿Reclaman profesionales del Protocolo las administraciones públicas, instituciones, empresas, entidades?

En la actualidad los organismos público y las empresas privadas disponen de un departamento de relaciones públicas, relaciones externas, gabinete de comunicación social, etc., distintos nombres donde el Protocolo está presente para desarrollar una genuina función a favor de la buena organización, adecuado comportamiento, fuertes lazos colaboradores y perfecto entendimiento a base de sistemas influidos por la delicadeza, el agrado, la finura, la simpatía, la formalidad y la respetuosa confianza durante permanentes contactos estimables. Por eso los profesionales de Protocolo son requeridos para participar en toda obra sólida, consecuente, vital y los especialistas citados están considerados eficaces trabajadores en las relaciones humanas y la buena imagen de instituciones y empresas. Está asegurado un porvenir brillante.

En su conclusión, José Pablo Arévalo hace una amplia definición del Protocolo que se puede sintetizar, en: El Protocolo enseña a saber distinguir y actúa dentro del orden siempre, es la autenticidad de sistemas inteligentes en el orden social, así como concreción de los modos nobles y estimables. Enseña a considerar cualquier aspecto de la vida de manera real, marca la línea de acción al señalar el límite, garantiza sustanciosos resultados de satisfacción general, reparte el honor que a cada uno corresponde, define el puesto dedicado al cargo con el sentido relevante de la misión a cumplir, evita radicalidad y tiene prevista la ordenación, enseña a proceder con discreción y mesura, moderación y austeridad, sin exageraciones. Tiene el Protocolo relación con el resto de las ciencias, aprovechando sus dictados en aplicación de la dinámica personal y social en cualquier aspecto de la proyección humana.



Emilio GONZALEZ TERAN

C.E.M.E.R.

CENTRO MEDICO DE RECONOCIMIENTOS

Avda. de Bilbao, 12 bajo
Teléfono y Fax: 947 191 890
09500 MEDINA DE POMAR

MEDICINA GENERAL

- Medicina privada
- Igualatorios médicos

RECONOCIMIENTOS DE EMPRESA
ASISTENCIA ACCIDENTES DE TRABAJO
RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS
CHEQUES MÉDICOS-ECG
ANÁLISIS CLÍNICOS

• (Miércoles de 8 a 8,30)



Tels.: 947 190 284 - 947 190 687 - Fax: 947 191 488 - Avda. de Bilbao, 10 - MEDINA DE POMAR

Autoescuela

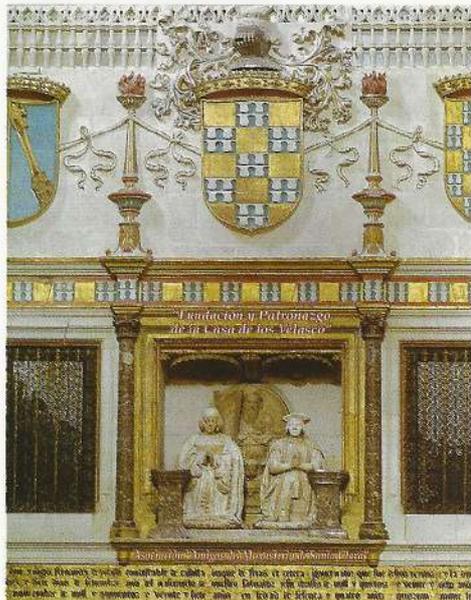
Seguros Generales
Asesoría Jurídico Fiscal,
Laboral y Contable
Gestion de servicios

La presentación del libro de Santa Clara, se n

El libro “El Monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar; fundación y patronazgo de los Velasco” sigue suscitando comentarios favorables en torno a las novedades que aportan sus trece capítulos. Su presentación en el propio monasterio y en el salón de sesiones de la Diputación burgalesa han constituido notables actos académicos por las aportaciones adicionales que realizaron sus autores. La publicación representa un riguroso trabajo de investigación adaptado al público y constituye una promoción de Santa Clara, de Medina de Pomar y que sintetiza buena parte de la historia de Castilla. Así nos describen el libro sus autores.

Nicolás López Martínez.- “Debemos ser agradecidos con el legado cultural de los Velasco”.

Medina de Pomar y el Norte de Castilla deben a los Velasco su etapa de esplendor, aunque no todos los de la dinastía fueron ejemplares, ni corrompidos. Hay que ser agradecidos con su legado cultural. Lo que hoy es el Monasterio se debe a las mon-



jas y varias de ellas fueron Velasco, por lo que sus donaciones al convento representaron sustento y garantía de continuidad. En relación a su capítulo, el límite establecido me ha exigido hacer un ejercicio de síntesis, “he apretado mucho el texto”, precisó. No obstante, la mejor manera de conocer el

capítulo “La fundación del Monasterio de Santa Clara en Medina de Pomar.” es leyendo el libro, concluyó don Nicolás.

Jesús Moya.- “Los privilegios aportaban prestigio”

En su capítulo “Archivo de Santa Clara de Medina de Pomar; un acercamiento a los privilegios pontificios y regios”, Jesús Moya manifiesta que Santa Clara ofrece una colección maravillosa de bulas y pergaminos concedidos por los Papas. Destacó que más que la letra, sobre todo era el prestigio que aportaban los privilegios reales. Así lo describe el apartado segundo que también invitó a leer.

José Manuel Álvarez.- “Se presentan referencias de la documentación técnica de las restauraciones”.

Los directores del plan director de Santa Clara, José Manuel



Antonio Gallardo explicando los contenidos del libro

Alvarez y Lucio Mata, a lo largo de su capítulo “La arquitectura. Fábrica original, ampliaciones y restauraciones” se muestran como buenos conocedores del Monasterio y el primero indicó que recoge la documentación técnica que se elaboró en el Plan Director y las sucesivas intervenciones habidas desde 1980 hasta nuestros días. Para él, otro de los aspectos significativos es la documentación gráfica que se aporta.

José Angel Lecanda.- “Hay que recuperar los testimonios que aporta la Ciudad”.

El conocido arqueólogo manifestó su agradecimiento por la oportunidad de participar en el libro y que el mismo haya dado entrada a la ermita románica de San Millán. Para él, es un libro sorprendente. Le faltaban muchos recordatorios a esta Ciudad y hoy le resta un poco menos. Invitó a los presentes a luchar para que la Ciudad no pierda este testimonio como el que aporta “La ermita de San Millán y los orígenes de Medina”.

Antonio Gallardo Laureda.- “Todo Santa Clara es un museo”.

En su intervención, Gallardo se refirió a los dos capítulos por él firmados, “Epitafio, cartularios” y “Una guía para visitar el Monasterio en la actualidad”. Uno y otro describen en detalle otros pormenores que congrega el monasterio. El primero, referido a enterramientos y citas sobre los Velasco, mientras que el segundo, es un itinerario descriptivo para el mejor aprovechamiento de la visita. Gallardo manifestó su satisfacción porque “todo Santa Clara es un museo”.



javier basurto
construcciones

avda. burgos, 19
teléfono: 947 19 09 87

09500 MEDINA DE POMAR
(burgos)



ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION

Teléfono: 947 190 987 - Móvil: 670 414 027

Avda. Burgos, 21 bajo - 09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

sendos actos académicos

Antonio L. Bouza.- *“Santa Clara alberga piezas de gran valor artístico”.*

La intervención de Bouza era otra de las esperadas. Había interés por conocer sus impresiones sobre la consecución y catalogación de las piezas del museo. Se refirió a su primera visita a Santa Clara y las ayudas recibidas para elaborar el Museo de los Condestables. Destacó los contenidos y riqueza de las piezas que lo conforman, los hallazgos de los cuerpos momificados, las reliquias y ricos objetos donados por doña Juana de Córdoba y Aragón al monasterio, describió los contenidos y piezas del museo con todo género de detalle, como el Cristo Yacente de Gregorio Fernández, las tablas flamencas, cálices, patenas y resto de contenido.

César Alonso de Porres.- *“Todos estamos en deuda y debemos poner en pie el hospital de la Vera Cruz”.*

Esta obra sirve para completar los conocimientos en torno al Monasterio y la historia de Medina. Reivindicó la recuperación del Hospital de la Vera Cruz, fundado en 1438. Fue el edificio civil más importante en Castilla de aquella época, “todos estamos en deuda y debemos arrimar el hombro para con buena voluntad ponerlo en pie y dedicarlo a alguna misión social”. Reclamó destinar un espacio público para El Buen Conde de Haro y proyectar la categoría moral de su fundador, “el más honrado de esta familia”, que finalizó aquí los últimos años de su vida. Puso fin a su intervención pidiendo más apoyo a la acción cultural.

Miguel Sánchez Apellaniz.- *“La bibliografía es de gran interés para el investigador; es una tesis”.*

Entre los asistentes venidos expresamente al acto de Medina de Pomar se encontraba el Marqués de Berlanga. Así se manifestó para La Voz de los Amigos. “He quedado impresionado de la labor realizada en la iglesia, convento, sala capitular, refectorio, etc”. Como representante de la Casa Tovar, ya que el Velasco está más distante, Sánchez dejó constancia de su admiración y agradecimiento a todos los miembros de la Asociación de Santa Clara por su labor, “ha conseguido cotas casi inalcanzables”. En cuanto al libro, tiene todos los artículos realizados por profesionales que conocen su oficio. La bibliografía que suministran es de gran interés para el investigador histórico. Aunque sabía bastante sobre los Velasco -prosiguió- he de reconocer que he aprendido mucho con su lectura. Podríamos decir que el libro es una tesis sobre el Monasterio y los Velasco. Ya lo he recomendado a varios amigos, por su calidad investigadora y sé que no los va a defraudar. Mi parienta, doña María de Tovar, “estará feliz por la existencia de ese grupo de aristócratas de mérito, que han conseguido con su esfuerzo, su tiempo, su dedicación, sus relaciones, la rehabilitación del Convento y pedirá a Dios que la labor siga y sus hijos la continúen”, concluyó.

Homenaje a don Gonzalo

Multitudinaria respuesta recibió Don Gonzalo Juarros en su homenaje de despedida al frente de la parroquia. Ante el afecto y las muestras de adhesión, don Gonzalo, visiblemente emocionado, recordó que había dedicado a Medina los mejores años de su vida, donde se había encontrado muy a gusto durante los 37 años de ministerio sacerdotal y en el futuro *“siempre estaré con Medina”.*



Sacerdotes concelebrando la Eucaristía de acción de gracias. (Foto Abilio Alonso).

Una misa de acción de gracias concelebrada y cantada por el coro parroquial y una cena de homenaje, celebrados en la iglesia de Santa Cruz y en el polideportivo municipal la tarde y noche del 27 de agosto, sirvieron para testimoniar el reconocimiento de la comunidad a don Gonzalo Juarros, y a los también sacerdotes don Román A. Pardo, don Martín A. Rodríguez y al seminarista don Carlos Saldaña.



El Alcalde acompañado por los sacerdotes homenajeados. (Foto Abilio Alonso).

En las postrimerías de la cena, el Alcalde agradeció a los sacerdotes su dedicación a la comunidad parroquial. José Antonio López Marañón recordó los logros cosechados por don Gonzalo a lo largo de su ministerio, el tesón y la fuerza que ha puesto en conseguirlos, “todo lo ha hecho muy bien y no se va porque en Medina siempre le recordaremos por todo lo bueno que ha hecho”. Cada uno de los sacerdotes homenajeados le siguieron en el turno de la palabra y testimoniaron sus respectivas experiencias durante sus estancias en Medina de Pomar.



Aspecto que ofrecía el pabellón polideportivo durante la cena homenaje. (Foto Abilio Alonso).

consultores inmobiliarios

ANTU grupo

Avda. Bilbao, 9
09500 Medina de Pomar
Burgos
Tel. y Fax: 947 191 122

Medinapiel

El retablo de la iglesia Santa Cruz

El Misterio Divino a través de la catequesis literaria y artística.

Los clásicos definían la belleza en términos de armonía entre la verdad y el bien. Las expresiones artísticas pueden elevar nuestro espíritu hacia aquellas realidades que trascienden lo rutinario y contingente. En este sentido podemos afirmar que el cristianismo cree en las capacidades artísticas del ser humano. Para la teología católica, el Dios bueno, creador y providente ha otorgado a su criatura humana la capacidad de colaborar en su obra creadora. Así, cada vez que el hombre transmite vida, progresa en el conocimiento de la estructura significativa del universo, o crea realidades bellas para transmitir verdad y bien, está continuando y participando en la obra creadora de Dios.

A lo largo de los tiempos, la literatura y el arte han sido cauces elegidos para la transmisión de aquella verdad que nos supera, y ante la que el ser humano sólo puede tener actitudes de adoración y contemplación. Al mismo tiempo, se debe mantener un respetuoso silencio. Pero fijémonos en el retablo que nos ocupa, y abramos nuestras potencias más sublimes. Dispongámonos a observar sus tallas y pinturas con la máxima sensibilidad posible y con ojos de fe, ya que en el fondo, G. K. Chesterton tenía razón: "la mediocridad consiste en estar al lado de lo trascendente y no darse cuenta de su presencia". Por supuesto, que ante cada escena todos podemos descubrir nuevas dimensiones, rememorar otros textos literarios, sentir distintas inspiraciones y potenciar otros afectos, pero lo importante es que estos apuntes nos ayuden a detenernos unos segundos y trascendamos.

Coronación de María como Reina y Señora de todo lo creado.- Unas pequeñas tallas coronan el retablo. Y esta cumbre precisamente representa la coronación de María. El Padre y el Hijo a los lados de la Esclava del Señor. Pero falta el Espíritu Santo, a lo mejor está soplando en tu corazón, para que tú también coronas tu vida con María.

La Santa Cruz, titular de la parroquia.- "No tengáis miedo a la cruz de Cristo. La cruz es el árbol de la vida. Es la fuente de toda alegría y de toda paz. Fue el único modo por el que Jesús alcanzó la resurrección y el triunfo. Es el único modo por el que nosotros participamos en su vida, ahora y para siempre". (Juan Pablo II).

La Piedad.- A los pies de la Cruz encontramos una talla gótica, la Piedad. "Alma por quien Dios ha muerto, y muerte de tanta infamia, mira a tu Madre divina, y dile con tiernas ansias: "Desnudo, roto y difunto os lo vuelven, Virgen Santa. Naciendo, os faltaron paños: muriendo, mortaja os falta. Pidámosla la limosna, o entiérrenle en pobres andas/la santa misericordia, pues ella misma le mata (Lope de Vega).

El sagrario.- El estilo barroco irrumpe dentro de este retablo gótico. Aquí se reserva el gran tesoro de la Iglesia: Jesucristo entre nosotros. En la puerta del sagrario podemos observar la resurrección de Cristo, ciertamente nuestro Dios y Señor es un Dios de vivos: "La Eucaristía es, efectivamente, Jesús que permanece en medio de nosotros de forma verdadera y real, aún cuando ante nosotros aparezca bajo los signos sacramentales del pan y del vino. Esto, es cierto, no nos permiten la alegría de su visión sensible, pero nos ofrecen la seguridad de su presencia real y la ventaja de poder estar presente en todos los lugares y en todos los tiempos. La Eucaristía es así el punto privilegiado del encuentro del amor de Cristo hacia nosotros: "Permaneced en mi amor". (Juan Pablo II).

Las cuatro tablas pictóricas de la base del retablo nos presentan el Misterio pascual, inserto en una narración visual de la Pasión.

- 1.- **Prendimiento y Jesús atado a la columna (Ecce homo).**- "Así, Señor, así es como te espero:/vencido por el fuerte, acorralado,/ cara al hambre y al mundo que te hiere./ Carne para los perros del templo./piedra en que tropezar, luz y pecado: /hombre que sólo nace y solo muere". (Julio Mariscal Montes),
- 2.- **Muerte y descenso de la cruz.**- "¿Qué por mí mana sangre tu costado?/¿Que por mí coronado estás de espinas?/¿Qué por el hombre, en fin, Dios está muerto? (Manuel Machado).
- 3.- **Sepultura y Resurrección.**- "No estabas tú, estaban tus despojos./Luego y después de tanto/morir no estaba el cuerpo/de la muerte./Morir no tiene cuerpo./Estaba traslúcido el lugar/donde tu cuerpo estuvo./La piedra había sido removida./No estabas tú, tu cuerpo, estaba/sobrevivida al fin la transparencia." (José Angel Valente).
- 4.- **Aparición a María Magdalena (Noli me tangere) y Ascensión a los cielos:** "¡Ay!, nube, envidiosa/aun de este breve gozo. ¿Qué te aquejas?/¿Dó vuelas presurosa?/¿Cuán rica tú te alejas!/¿Cuán pobres y cuán ciegos, ay, nos dejas!". (Fray Luis de León).

En los cuadros de las calles superiores, en ocho escenas, de izquierda a derecha, se nos narra la vida de San Juan Bautista: El anuncio a Zacarías y la visitación a María a su prima Isabel. El nacimiento de San Juan, el primo de Jesús. El Bautismo de Jesucristo. La predicación del que ha sido llamado para anunciar al Cordero de Dios. Su prendimiento por los poderes de este mundo. Su decapitación. La presentación de la cabeza de Juan ante la corte del cobarde e injusto Herodes. La hoguera de San Juan, solsticio de verano, San Juan da paso al sol que nace de lo alto, luz del mundo, Cristo: ¡Convirtamos los corazones para una nueva vida! "En eso consistió la grandeza del Precursor, en su mirada hacia la plenitud de los tiempos, en su proclamación "Ése es". (...).

Román A. PARDO MANRIQUE



Restaurante Mirión, S. L.

C/da. Santo Domingo de Guzmán - Teléfonos: 947 147 714 - 947 191 697
Medina de Pomar - 09500 Burgos



todo foto

- REVELADO EN 1 HORA - ESTUDIO FOTOGRÁFICO
- DUPLICADO Y REVELADO DIAPOSITIVAS
- MATERIAL FOTOGRÁFICO

C/ Doctor Fleming, 3 - Tel.: 947 147 317
MEDINA DE POMAR - 09500 Burgos

C/ Santander, 1 - Tel.: 947 131 305
VILLARCAYO - 09550 Burgos

Descripción del contenido artístico.

El retablo de San Juan Bautista, proveniente de la antigua iglesia de Salinas de Rosío, tiene unas dimensiones de alzado de seis metros de ancho por seis y medio de alto, sin contar el remate añadido, esto es, hasta el guardapolvo. Consta de banco o predela, dos cuerpos, ático y coronamiento. Los cuerpos y la predela están, a su vez, divididos en cinco calles estando, la central, ocupada por bultos. Todas las pinturas están realizadas sobre tablas ensambladas constituyendo las mismas la parte más importante del conjunto. Se atribuye a la escuela castellana, seguramente salido de los talleres de Burgos, predominando en sus pinturas los tonos rojos y azules, junto a los dorados. Las escenas están bien ambientadas y recogen pasajes de la vida de San Juan Bautista. Se trata, sin duda, de un excelente retablo que, en líneas generales, se conservaba en estado aceptable y que podría, con toda dignidad, erigirse en prototipo de los de su época, entre los siglos XV y XVI.

Predela.- Está compuesta por cinco tablas de 110 cms. de ancho por 122 de alto. Fue alterada en época barroca, al final del siglo XVII, al igual que el sagrario, poseedor de un amplio manifestador superpuesto y que hoy ha sido sustituido por otro más acorde. Hay tres calles de la predela ocupadas

con pinturas que muestran dos escenas cada una y que, al parecer, pudieran haber sido aprovechadas, ya que presentaban signos de haber estado divididas en dos calles puesto que son las únicas que tienen doble arco y tenían una zona central libre de pintura (esta zona ha sido disimulada con la restauración). Las escenas representadas son de izquierda a derecha: a) **Prendimiento de Cristo y Cristo atado a la columna**; b) **El Descendimiento y Cristo resucitado** y, al otro lado del sagrario, **La Piedad** (bajo un solo arco) y, otra vez en doble arcada, **La aparición a María Magdalena y la Ascensión**.

Las columnas que separaban las calles eran de tipo salomónico antes de ser eliminadas por las obras restauradoras y se mostraban profusamente adornadas con vides y frutos. Al estar sin policromar, sólo doradas, no desentonaban demasiado del conjunto.

Cuerpo primero.- Lo forman dos parejas de tablas, una a cada lado de la hor-

nacina central, que mide 110 cm. de ancho por 164 de alto y están rematadas por doseletes góticos de meritorio calado, los interiores muy deteriorados.

También de izquierda a derecha, las escenas representadas son: a) **El Prendimiento de San Juan Bautista** (esta pintura se destaca por su inferior calidad y muy posterior realización); b) **Degüello de San Juan Bautista**; hornacina central que hoy muestra la imagen tallada renacentista de **La Piedad**, que también presidía el retablo anterior en el templo y que sustituye a otra de San Pedro, que era del siglo XVII y ocupaba el lugar que correspondería a otra de San Juan Bautista (esta imagen, hoy desaparecida del retablo ocupaba una hornacina colocada sobre la anterior, justo en el lugar que ocupa hoy en día la cruz); c) **Banquete de Herodes** y d) **Interrogatorio a San Juan Bautista** sobre su personalidad.

A uno y otro lado de la tabla que escenifica el Prendimiento de San Juan Bautista, situadas en las finas columnas que la enmarcan, se hallan dos delicadas imágenes representando a **Santa María Magdalena** y **Santa Bárbara**. Miden, aproximadamente, unos 35 cms. de altura y están policromadas.

De igual modo, en las columnas que flanquean la tabla del extremo derecho en la que se escenifica el “¿Tú, quién eres?”, aparecen otras dos figuras de santas mártires, una de ellas sin identificar y, la otra, Santa Lucía.

Cuerpo segundo.- Igual que el primer cuerpo, este segundo está compuesto por cuatro tablas, dos a cada lado de la hornacina central en la que se ubicaba una escultura en madera policromada de San Juan Bautista, titular al que se dedica el retablo y que hoy está ocupada por la gran Cruz neoclásica que preside todo el retablo y que procede, al igual que La Piedad, del anterior sustituido. Como las del cuerpo inferior, las tablas aparecen bajo doseles dorados (en gran parte restaurados) y, como aquellas, miden 110 x 164 cms.

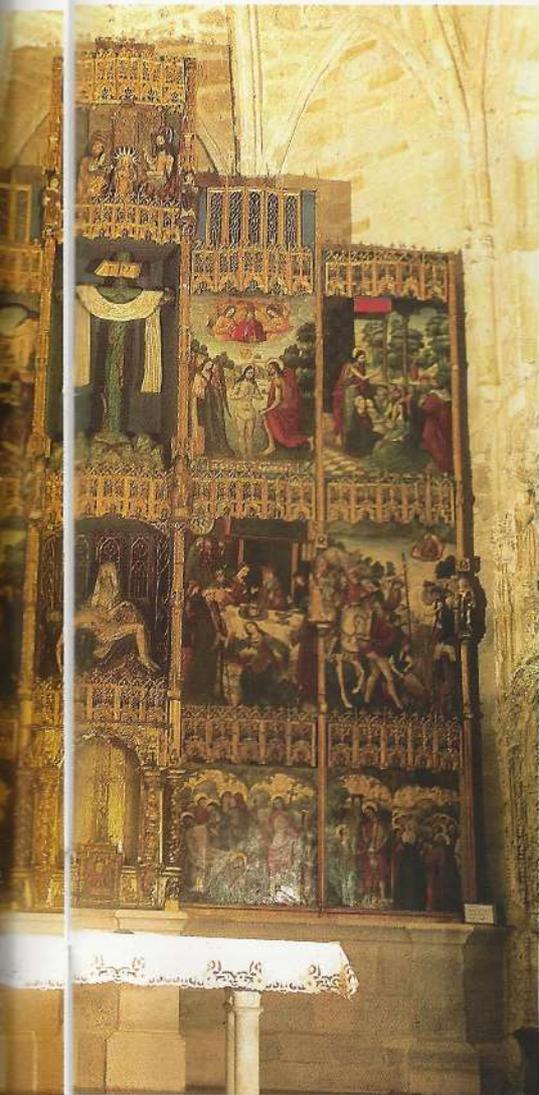
Las escenas representadas, de izquierda a derecha, son las siguientes: a) **Visitación de María a su prima Santa Isabel**; b) **Nacimiento de San Juan Bautista**; c) **Bautismo de Jesús** y d) **Predicación de San Juan Bautista**.

Entre el primer cuerpo y el segundo existía una cartela con la inscripción “ALTAR PRIVILEGIADO PERPETUO” añadida en el siglo XVIII y cuyo lugar ha sido aprovechado para dejar sitio a la Cruz. Escoltan dos imágenes de obispos sin identificar, del mismo tamaño que las descritas en el cuerpo primero.

Ático.- Quizá fuese la parte peor conservada, ya que había perdido casi toda la policromía, el dosel y, además, los relieves mostraban deterioros notables. Representa la **Coronación de la Virgen**. Flanqueaban el relieve sendos bultos representando a **San Esteban** y **Santo Domingo**, similares, en concepción y tamaño, a los ya descritos en otros cuerpos del retablo.

Coronaba el retablo una imagen de Cristo crucificado realizada en el siglo XIV, esto es, una centuria antes que el propio retablo, y que hoy preside la cabecera de la nueva iglesia de Salinas de Rosío, ya que fue recuperada con el resto del retablo, pero llevada a Salinas como testigo de todos los acontecimientos.

Antonio GALLARDO LAUREDA



Nuestras excursiones

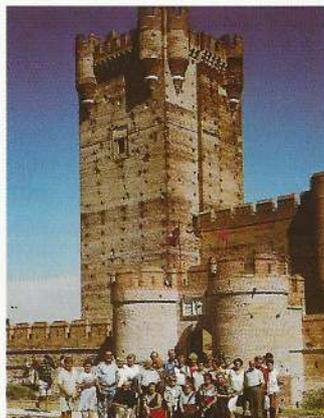
Las excursiones tienen tirón. Una tras otra van cumpliendo sus objetivos e incorporan afiliados. Y es que además de tener precios muy ajustados, ofrecen contenido cultural y recreativo. El sorteo se ha puesto de moda en el regreso. Y esto sí que añade más aliciente al viaje. Y, sino, que se lo pregunten a los afortunados.



Excursionistas medineses en la Laguna de Neila.

Después de la excursión a Soria, Numancia y las Lagunas de Neila, se han repetido otras tres excursiones con distinto itinerario y objetivos. Le siguió la realizada a Medina del Campo y Tordesillas, una ruta por la historia de Isabel La Católica. La excursión a Oña para presenciar la escenificación del Cronicón, la de Valpueda y la última de la temporada, a la provincia de Palencia, en concreto a Frómista, Villalcazar de Sirga, Carrión de los Condes y Aguilar de Campo; tramo del Camino de Santiago y del románico palentino.

Los Amigos de Taranco y de Medina de Pomar compartieron el 27 de agosto, una jornada recreativa y cultural. Tras visitar el Museo



Ante el castillo de la Mota.

histórico de las Merindades y el Centro de Información de Santa María de Garoña, la excursión de 52 personas se dirigió a la iglesia románica de Tuesta, en Valdego-bía, que les fue explicada por don Saturnino Ruíz de Loizaga, y de aquí a la casa torre de los Varona en Angosto, para concluir el periplo en Valpueda, donde estuvieron acompañados por el presidente de la Asociación de Amigos de Valpueda, Francisco Blan-

co, y el propio Ruíz de Loizaga, que explicaron los contenidos de la que fuera primera diócesis de Burgos.

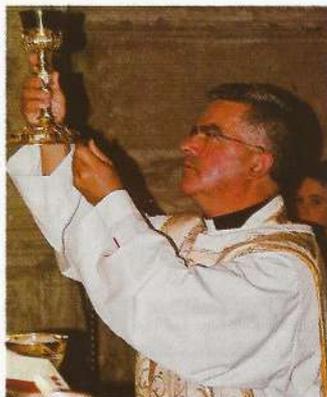


Los Amigos de Taranco y de Medina en el pórtico de la abadía de Valpueda

Nuevos sacerdotes en Medina.

Queremos estar presentes en la comunidad

La parroquia Santa Cruz cuenta con dos nuevos sacerdotes; don Jesús María Calvo Pérez –párroco- y don Eusebio Díez Martínez –vicario parroquial- que se presentaron a los fieles el 19 de septiembre, en una Eucaristía concelebrada. En su homilía, y ante esta nueva etapa de sus ministerios sacerdotales, prometieron entregarse sin reservas a todos y a cada uno. Queremos –añadieron- estar presentes en la vida cotidiana de las comunidades parroquiales y, muy especialmente, en la de Medina de Pomar. A través de nuestro cariño, “deseamos que el amor de Cristo esté presente en el corazón de cada uno”, manifestaron.



Don Jesús María Calvo Pérez, párroco.

D. Jesús María Calvo.- Natural de Castrillo de Murcia, estudió en el Seminario Menor San José y en la Facultad de Teología, ambos de Burgos. Se ordenó el 16 de julio de 1977. Fue párroco en Zamanzas y director espiritual de los Colegios Diocesanos desde 1977 a 1981. Vicario parroquial y párroco en Lerma y desde 1994 delegado diocesano de Enseñanza Religiosa, director del Colegio de San Pedro y San Felices, entre otros cargos. En la actualidad está elaborando la tesis doctoral sobre “Las edades de San Agustín” y desde el 27 de julio pasado, párroco de Medina de Pomar.

D. Eusebio Díez Martínez.- Ha cursado estudios en el Seminario Diocesano, en el Instituto Superior de Filosofía San Juan Bosco y en la Facultad de Teología de Burgos Hasta su ordenación sacerdotal –primeros de octubre de 2004- ha tenido diversos destinos pastorales en parroquias de Burgos y en Belorado, y desde septiembre en Medina de Pomar como coadjutor en funciones y vicario parroquial.



Don Eusebio Díez Martínez vicario parroquial